DECLARACIÓN DE COMPROMISO

En cumplimiento del Decreto 351 de 2014, Capítulo III, articulo 6. Obligaciones del generador de residuos hospitalarios "*Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades*"; y la normatividad vigente, yo: ***Sor Ana Inés Rincón Barbosa***, como responsable (Director y/o Coordinador) de la unidad operativa: ***Centro Comunidad de Cuidado Hogar Clarita Santos***, y los demás integrantes del grupo (GAGAS) nos reunimos el ***02/06/2021***, con el fin de comprometernos a adoptar el PGIRH y a desarrollar las acciones previstas para el manejo integral de los residuos hospitalarios; establecidas en la Resolución 1164 de 2002 "*Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares*"; el Decreto 780 de 2016 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social*" y las demás disposiciones contempladas en las normas vigentes, en el marco de la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares generados.

Mediante este documento se establece la adopción del PGIRH, como el acto administrativo de la Unidad Operativa.

Responsables	Nombre	C.C	Firma
Coordinador o Director de la unidad operativa.	Ana Inés Rincón B.	41495867	
Delegado Ambiental de la unidad operativa.	Flora Rocha G	1075662906	
Delegado Administrativo.	Liseth Rojas Cadena	1.045 712.960	
Delegado de Servicios Generales.	BEIDY Acevedo.	63253339	
Delegado para el apoyo, acompañamiento al acceso y servicio de salud.	Ana E Velandia	35421578	
Delegado de salud ocupacional.	Flora Rocha Guzmán	1075662906	

Nota: el formato de Declaración de compromiso para PGIRH, se actualizará cada vez que se realicen cambios en el personal responsable del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS), y/o cuando sea actualizado el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares-PGIRH.

Escaneado con CamScanner